La emancipación de los trabajadores obra ha de ser de los trabajadores mismos.

JUSTICIA

ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE.

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad. TYPOGRAPHICAL UNION LABEL SAN JUAN

Año I—No. 14. | P. O. Box 270. | Teléfono No. 645. | San Juan, P. R., Domingo Diciembre 27, 1914. | Editor: SANTIAGO IGLESIAS. | Precio 3 Ctvs.

Por la grandeza del País y beneficio de los Trabajadores

Los trabajadores agrícolas deben demandar un salario de UN DOLLAR por día, en el trabajo de los campos de caña, y todo el país, y el gobierno deben apoyarlos.

En los editoriales de este número, que publicamos en la cuarta página, hallarán nuestros lectores materia suficiente para hacerse cargo de como es que se hacen aquí las riquezas y se cobran las rentas de las ganancias producidas por los millares de campesinos y obreros del país. Al terminar el año de 1914, y ser este número de "JUSTICIA", el último del año, hemos querido hacer el balance de todas estas cuestiones trascendentales para la información y educación de nuestros camaradas proletarios.

Lo que vamos a tratar ahora, es también muy importante y de una ilustración eficaz. Nos vamos a referir al estado de los trabajadores de la caña de azúcar, y ver si es posible concitar los ánimos de todos ellos para que demanden un salario de UN DOLLAR diario por 9 horas de trabajo, en la zafra que ya ha comenzado, y queda así establecido para siempre, tal y como ocurre en Louisiana.

La zafra de este año ha comenzado con el precio del azúcar a más de $4.00 y este precio, representa para los centralistas una ganancia enorme. Los infelices braceros agrícolas de Puerto Rico, están siendo víctimas de una explotación inícua, y su estado denigra y desacredita al país, y supone poco honor y sentimientos humanos en los gobernantes, capitalistas y legisladores que lo permiten.

La guerra europea a destruido los efectos causados por la abolición de la tarifa protectiva, y los hacendados se preparan a realizar un negocio fabuloso, contando con los campesinos borinqueños que trabajan casi por la comida en Puerto Rico.

De acuerdo con los mismos hacendados, el azúcar a $65.00 la tonelada, solamente les dejaba una ganancia limpia y neta de $3.20, por tonelada, y ahora, con el azúcar a $84.00 y tal vez en el futuro a más de $100.00 la tonelada, la ganancia será realmente enorme, aunque la horrible miseria de los campos haya de continuar. Al principio de la guerra europea, el azúcar se vendió a $120.00 y $140.00, la tonelada y hubo centralista que en 24 horas ganó $200.000. La gran masa productora del país continúa siempre en los campos semihambrienta.

Cuando defendíamos en Washington la tarifa proteccionista, lo hacíamos, como lo hacemos hoy, a sabiendas de que el salario de los campesinos era irrisorio, y podía y puede ser elevado, y a sabiendas de que un grupo se enriquecía y se enriquece con el producto de tanto trabajador puertorriqueño. Sabíamos que fabulosas riquezas y ganancias se arrancaban al país por la mano laboriosa de los obreros puertorriqueños, para ponerlas en manos de los acaparadores, de los monopolizadores, y nuestra esperanza siempre fué, que al fin y al cabo la legislación de nuestro país, tomaría las necesarias medidas para impedir la emigración de las riquezas nuestras, ya que no se disponía a impedir la explotación tan grande y tan directa ejercida contra los productores de esa misma riqueza, careciendo los trabajadores agrícolas de suficiente organización e inteligencia para hacer que dicha riqueza, o por lo menos una parte proporcional quedara en sus propias manos.

Si nuestros cálculos, al apreciar la producción de los azúcares en Puerto Rico, sus gastos y valor, nos ponían en condiciones de discutir y afirmar que un grupo se enriquecía escandalosamente, partiendo de un precio limitado de $3.00 por quintal, qué podríamos decir, qué ganancias podríamos calcular en aquellos tiempos que han tenido acaparado y monopolizado el negocio, disfrutando tranquilamente de la tarifa proteccionista, cuando llegamos al conocimiento de que el azúcar se ha vendido en Puerto Rico y en el mercado americano durante muchos años a 3, 4, y más dollars?

Pero ahora vamos a otro aspecto de esta gran cuestión económica social, y veamos. Donde están esas riquezas producidas en Puerto Rico? Quién puede contestar dónde se hallan los millones producidos por los trabajadores de Puerto Rico en tantos años? Los campesinos de Puerto Rico no los tienen ni los tuvieron jamás. Los colonos de Puerto Rico están en iguales condiciones que los mismos asalariados. Los empleados, clerks, mayordomos, vijilantes, cabos de bara en las haciendas, mayorales, y todos los que representan el poder deribado de la corporación, como empleados de mayor o menor escala todos, absolutamente todos están fuera del conocimiento de esos millones.

Dónde está pues, esa riqueza de Puerto Rico, arrancada a las entrañas de nuestro suelo, con el afán, el esfuerzo, la desesperación, la indigencia, y el hambre de la masa trabajadora de Puerto Rico? Todos lo sabemos. Esa riqueza está en manos de las corporaciones. Esa riqueza emigró del país, se dividió en intereses a bancos extrangeros, se pagó en pignoraciones a compañías extranjeras, se pagó en aseguros a compañías extranjeras, se pagó en dividendos de acciones a los miembros de corporaciones extranjeras, se pagó en créditos a empresas de maquinaria extrangera, todo, todo se fué, y ahí quedan las vastas extensiones de llanuras y hasta de montículos, extenuados de tanto producir, para aquellos a quienes poco importa la suerte de este sufrido pueblo que todo lo dá a cambio de nada. Sabe esto la legislatura del país? Ha pensado en imponer un gravámen al capital y a la renta que emigra? Al hablar de la manera que lo hacemos, no es que querramos nosotros alarmar al país con los datos que aportamos; no, no somos nosotros los que hablamos, son ellos mismos, los capitalistas, los socios de las corporaciones, los amos del poder, si queréis corroborarlo, tened un poco de paciencia para continuar leyendo, no lo que decimos nosotros, sinó lo que dicen ellos mismos:

Una Comisión de capitalistas azucareros visitó al gobernador, y en su deseo de probarle que ellos no pueden producir, o hacer producir azúcar a un pecio menor de $60.00 la tonelada, nombraron una Comisión compuesta de entre ellos mismos, para que por escrito, y usando las cifras convenientes, probaran al Gobernador sus gastos y demás atenciones, comparados con el precio del azúcar. Para dar cumplimiento a ese acuerdo los señores Eduardo Giorgetti, George Bird, y A. J. Grief, que representan la Plazuela Sugar Company, la Fajardo Sugar Company y la Guánica Central respectivamente, y a nombre de todos los demás azucareros, envían un informe al Gobernador de la Isla, en el que le dicen como sigue:

"El costo que tenemos para producir 100,000 toneladas de caña necesarias para una fábrica moderna, con suficiente capacidad para moler 1,000 toneladas de caña, tomando como base un promedio de producción de 20 toneladas de caña por acre, y 11 toneladas de azúcar por cada 100 toneladas de caña molida, es como sigue:

"Pago por arriendo de 12,000 acres de terreno necesarios para producir las 100,000 toneladas de caña y suficientes pastos para el ganado que se utiliza, a razón de $6.00 por acre	$ 72,000
"Plantación y cultivo de 2,000 acres de caña de plantilla a razón de $38.00 por acre	76,000
"Cultivo de 3,000 acres de caña tocón a $17.00 por acre	51,000
"Por corte de 100,000 toneladas de caña, al precio de 60 centavos por tonelada, acarreto y carga de la misma	60,000
"Contribuciones por 12,000 acres de tierra arrendados	10,000
"Por gasto de administración y salarios a mayordomos, vijilantes y otros empleados menores	25,000
"En abonos y aplicación del mismo en 5,000 acres de tierra a razón de $14.00 por acre	70,000
"Gastos generales, reparaciones y otros gastos	15 000
"Depreciación y pérdida de ganado, desgaste de implementos y maquinaria de labranza, vías y traviesas movibles y fijas, carros, etc.	10,000
"Intereses sobre el capital invertido, y dinero anticipado por los bancos, para el cultivo	15,000
"Pago de carga para el transporte de las 100,000 toneladas de caña al ferrocarril, desde la estación de carga hasta los trapiches, a razón de 30 centavos la tonelada	30,000
"Por 88,000 sacos comprados para conducir 11,000 toneladas de azúcar a 20 centavos cada saco	17,000
"Costo de la manufactura, incluyendo combustible y otros materiales necesarios a $4.00 la tonelada	44,000
"Reparación de la maquinaria de la fábrica, del ferrolarril, incluyendo todos los materiales necesarios para la reparación, a razón de $2.00 por tonelada	22,000
" Administración en general, y gastos de oficina a razón de $3.00 por tonelada	33,000
"Desperfectos de la fábrica, maquinaria, ferrocarril, cilindros, a razón del 5% sobre el capital invertido de $1,000,000	50,000
"Carga en el ferrocarril para transportar el azúcar al puerto, almacenaje y otros gastos de embarque en Puerto Rico, en 11,000 toneladas de azúcar a $1.60 tonelada	17,600
"Intereses pagados a los bancos por el dinero adelantado para cubrir los gastos de la manufactura de 11,000 toneladas a razón de $1.00 por tonelada	11,000
"Contribuciones de la fábrica y ferrocarril a razón de $1.00 latonelada	11,000
(*) Omitidos no sabemos por qué circunstancia	1,200
"Carga por mar, comisiones, agencias y otros gastos de venta en New York, a razón de $3.60 la tonelada	39,000
"Costo total de 11,000 toneladas de azúcar conducidas al puerto de New York	679,800
"Valor de 11,000 toneladas de azúcar a 3¼ centavos por libra en New York	715,000
"Ganancia líquida	35,200
"Ganancia por tonelada de azúcar	3,20
"Ganancia neta sobre el capital invertido de un millón de dollars ($1,000,000)	3,52%"

Los datos que hemos trasmitido aquí han sido presentados y firmados por los más autorizados representantes de los azucareros de Puerto Rico.

Vamos admitir que después de pagar con lujo toda la administración, empleados, oficinas, agencias y demas, todos esos cálculos son exactos, y el resultado que obtenemos es el siguiente: $76,000 pagados por la plantación y cultivo de 2,000 acres de caña en plantilla; $51,000, pagados por el cultivo de 3,000 acres de caña de tocón; $60,000, por corte y acarreto de caña; $10,000 por contribuciones de 12,000 acres arrendados; $25,000, por gastos de Administración, mayordomos y empleados menores; $15,000, de gastos generales y reparaciones; $5,000, de los $10,000 calculados para pérdida de ganado desgaste de implementos, vías, traviesas fijas y movibles etc.; $44,000, de costo de la manufactura incluyendo combustible; $22,000, en reparaciones de la maquinaria, materiales necesarios, etc.; $33,-

(*) Esta llamada hemos tenido necesidad de hacerla, anotando entre el informe de los azucareros una partida como omitida sin saber porque circunstancias, porque al sumar todas las partidas, de acuerdo con los datos que se nos habían suministrado, faltaba la cantidad de $1,200, para cuadrar el costo total de la producción de 11,000 toneladas de azúcar montante a $679,-800.00 .

(Continúa en la página 4.)

In behalf of the Island and for Benefit of the Workers

The agricultural workers ought to demand for $1.00 wage per day for their services on the cane plantations, and everybody on the Island including the government should stand by such demands.

In the editorial section of this number which is being published on page 4, our readers will find sufficient material to realize how it happens that wealth is being amassed and how earnings produced by the thousands of country agricultural workers in general is being collected on this Island.

Upon the expiration of the year 1914 and this being the last number published by JUSTICIA, we have thought proper to make a general summary of all these transcendental question for the information and education of our brothers and labor men.

The subject dealt with is quite important and deserves to be mentioned. We wish to refer most particularly to the canefield workers, and at the same time advise to the best possible means of arousing public sentiment in their favor and urge them to demand $1.00 per day of 9 hours during this next coming crop, and that this be the fixed standard in much the same manner as in Louisiana.

This years' crops have begun at a time when sugar is rated at more of $4.00 on the market a fact which clearly demonstrates that the sugar concerns are going to reap a golden harvest. The poor, down trolden, working classes of Porto Rico are being victimized and exploited shamefully and their very condition casts a blur and considerable discredit upon the Island and shows that the governing classes capitalists and legislators who allow this thing to continue show very little concern for honor and human sentiments.

The European war has destroyed the effects of the abolition of a protective tariff, and the sugar growers are at this time getting into trin for "big business" an sugar and naturally rely upon the native country folk, who barely earn a living to carry out their plans.

It seems that the most available source to which the usurpers of wealth may resort is cutting the wages of the men on the sugar estates, and in view of the fact that the prospects on sugar are getting to be brighter than before, **there is yet no indication in sight that the conditions will also be more encourage for the poor workers of the canefield. Though it is through them exclusively that wealth is produced.**

When in Washington we took a firm stand in favor of a protective tariff, as we do even to this day, we did so on the ground that the wages of the peasant class were simply ridiculous, and that the same can and **could be raised and we also remembered that a group of men was then and is now getting rich off the product of a large number of Porto Rican workmen.** We were also aware that fabulous sums of wealth and gain were being wrested from the Island through the agency of the active Porto Rican workers and that these sums would go into the hand of the usurpes and monopolizers, and our highest hopes were that our Legislature would take the matter in hand and impose the necessary remedy for such evils, preventing also the going out of one wealth since it did not choose to curb the direct usurpation (on a large scale) of the producers of this wealth, due to the fact that the farm laborers lacked the intelligence and organization so necessary to their self defence and thereby prevent this wealth, or a large part of it, from going out of their hands.

In reckoning up the production of sugar in Porto Rico, its cost and its value, if our figures placed us in a position where we could argue and affirm that a group of individuals were getting scandalously rich taking as a basis the limited price of $3.00 per hundred weight, what could we say? How could we get at the earnings of such as have cornered and monopolized this business and enjoyed peacefully the protective tariff, after we ascertained that sugar in Porto Rico and on the American Market has been selling at three and four dollars and over? When it is selling at six and seven dollars what profit may we not figure out for the cane planters or Sugar Kings if they in an official, and business way after figuring all the excessive, useless and luxuries, inform the head of the government (the Governor) that by selling sugar on an average of sixty-five dollars per ton they obtain a net profit of $3.20 per ton, or in other words $35,-200.00 on a total of 11,000 that is to say: 3.52 per cent on an invested capital of $1,000,000.

If this profit is obtain by selling sugar on an average of $65 per ton, what profit must have been gained when it used to sell at, $100. per ton and what share of the profit did the peon receive?

If this profit, looked up as official, net and unquestionable is obtainable by selling sugar on an average of $65. per ton what may not the profits be right now when sugar, on account of the war, has soared to the extend of $120. and $140. per ton! And now comes our question, what part of this profit does the vast majority of the country producer of Porto Rico, derive from such and excellent price?

Despite all these figures and calculations price with prove beyond a doubt the easy and quick means by which the sugar dealers are getting immensely rich, still we stand for a protective tariff. But for the present let us now turn to another aspect of this important economical and social problem. Where is this wealth that has been produced in Porto Rico? Who can answer where these millions are that were produced by the workingmen of Porto Rico in so many years time? The employes, clerks, majordomes, watchmen, overseers and bosses, as well as all who represent any authority conferred by the sugar corporations, and in their capacity of employees of greater or less rank, all of them absolutely all are at a loss to know where these millions have gone to.

Now where is this Porto Rican wealth that has been wrested from the bowels of our land despite the activity, efforts sheer desperation and want of the great mass of Porto Rican workingmen? We all know where it is. This wealth is in the hands of the corporations. This wealth walked out of the country, and has been distributed and bears interest in foreign banks, it was paid our as gifts to foreign companies, it was paid out as insurance to foreign companies, it was paid out as dividend in shares to certain members of foreign corporations, it was paid on credits to foreign manufacturers of machinery. Every cent of that money has gone out of the country, and too, the vast extension of posture, and mountain, lands are still visible, they are fairly exhausted as the result of having yielded so much of their exhuberance for those who care so little about the fate of this downhearted people which gives all it has but gets nothing in return. Is the Legislature of the country aware of this? Has it ever occured to it to impose a tax on capital and revenue that walk out of the country? If we speak in this strain it is not that we wish to create any alarm in the country with the data we furnish herewith, no, it is not we who speak it is the capitalists the very partners of the corporations, the bosses in power and if you desire to contradict us, have a little more patience and read further along, not what we have to say, but what they themselves have actually said:

We begin by stating that a Commission of capitalistic Sugar Growers visited the Governor and it being their desire to prove to him that they cannot produce, or cause to be produced, sugar at a price lower than $60. per ton appointed a Commission among themselves with the purpose of showing the Governor a written Statement and the necessary figures improve in regard to their expenses for producing sugar as compared with its actual market value. In order to carry out these resolutions Messrs Eduardo Georgetti, George Bird and A. J. Grief representing the Plazuela Sugar Company, the Fajardo Sugar company and the Guanica Central respectively, and in the name of all the other sugar growers, lend a report to the Governor of the Island which reads in part as follows:

"In preparing our figures — said the sugar men—we have exerted our best efforts to make them speak the truth, as it our belief that this is the psychological moment to tell the state of affairs plainly and clearly in such a manner that facts may not be disguised, nor the accuracy of our figures questioned.

The figures and estimates submitted by us are as folows:

Cost of producing 100,000 tons of cane necessary for a Modern Factory with a daily grinding capacity of 1,000 tons of cane, taking as a basis an average production of 20 tons of cane per acre and 11 tons of sugar for every 100 tons of cane ground.

Lease rental of 12,000 acres of land necessary to produce tons of cane and to supply 10,000 sufficient pasture for cattle, at the rate of $6. per acre yearly	$72,000
Planting and cultivating 2,000 acres of cane plant, at $38. an acre	76,000
Cultivating 3,000 acres of ratoon cane, at $17. an acre	51,000
Iarvesting 100,000 tons of cane, at the rate of 60 cts. per ton for cutting, carting and loading cane	60,000
Taxes on 12,000 acres of leased lands.	10,000
Administration expenses and salaries of majordomos, timekeepers and other minor employees	25,000
Commercial fertilizer and application of same, on 5,000 acres of land, at the rate of $14. per acre	70,000
General expenses, repairs and	

(Continued on page 4.)

ESFUERZO SUPREMO

Si no acudimos ante el Congreso de Washington a defender nuestros derechos y libertades, seguramente caeremos en una esclavitud que nos amenaza por más de un cuarto de siglo.

Las uniones deben iniciar colectas públicas para realizar esta defensa.

Estamos frente al problema de la legislación en Washington, de la aprobación de una nueva ley orgánica, que dado su carácter y enmiendas introducidas, amenaza someter a las masas productoras puertorriqueñas a una servidumbre o esclavitud, por más de un cuarto de siglo.

Necesitamos realizar un esfuerzo supremo para tener nuestro representante en la capital federal, para que presente e introduzca todas aquellas medidas y aspiraciones, que reafirmen y consoliden los derechos y libertades conquistadas en estos últimos tres lustros de dominación americana. Es el momento de actuar. Es el instante supremo, en las instituciones obreras, como cuerpos pensantes e inteligentes, conocedores perfectos de lo que vale y cuesta adquirir un pedazo de libertad de que se muevan, se agiten, se yergan activas y enérgicas, para tener en Washington, nuestro representante.

Todas las instituciones políticas y económicas, están en estos momentos preparándose para estar representadas ante el Congreso de los Estados Unidos y llevar al nuevo estatuto sus deseos y aspiraciones. Jamás los pueblos confiaron a nadie a la defensa de su derecho, sino que ellos por sí concurrieron allí, donde su presencia era necesaria, por medio de sus genuinos y activos representantes.

La Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, respondiendo a su historia, y a sus permanentes sacrificios y luchas, ha estado activa y vigilante, para impedir que una era de mayores sacrificios y visicitudes, se levantase en torno de las masas productoras.

En el Séptimo Congreso Obrero, celebrado en la ciudad de Utuado, después de estudiar y considerar la situación de una manera amplia e inteligente, las siguientes sugestiones fueron aprobadas por el voto unánime, de la actitud que debía obesrvar el Consejo Ejecutivo de la Federación Libre.:

"Que al presentarse en el Congreso de los Estados Unidos la nueva ley orgánica o constitución general para Puerto Rico, debe introducírcele todos los articulados tendentes a reconocer los derechos y protección que se debe al trabajo, garantizando la libertad de asociación, prensa, meeting, religión y el reconocimiento a los productores del derecho de intervención en el gobierno del país.

"Que el gobierno propio para Puerto Rico no debe construirse en manera alguna, que ponga en peligro las instituciones americanas, ni tampoco debe ser una ley que coloque en manos de unos pocos de privilegiados el poder político.

"Que la nueva ley orgánica para Puerto Rico debe construirse de acuerdo con las condiciones en que se hallan las masas populares del país, su poder social, educativo y económico, y no de acuerdo con declaraciones políticas más o menos democráticas y justas en el fondo, pero que al ser aplicables a Puerto Rico, resultan perfectamente empíricas y contrarias a los fines de la justicia y la equidad social.

"Y que para ejercer la vigilancia indispensable, y obtener beneficios completos y permanentes, **es absolutamente indispensable que un delegado de la Federación Libre esté presente en Washington, durante cualquier sesión en que se discuta la nueva ley orgánica para el país, y comparezca ante los comités del Congreso para que realice la mayor cantidad de propaganda entre los representantes y senadores, procurando sumar a su favor, las simpatías de todos, y para la aprobación de las demandas de la Federación Libre."**

Esta acción la adoptó el Congreso Obrero, en sus sesiones de Marzo 18 al 23, del año 1913. Ahora estamos frente al problema. De no actuar, de no movernos, sin duda alguna no puede esperarse que nuestras voces desde las Indias Occidentales, puedan tener repercución, en un Congreso de la magnitud e importancia, que en el concierto de los pueblos tiene y representa el de los Estados Unidos de América.

¿Qué pedimos; que demandamos? El derecho de pueblo, de soberanía, dentro de una forma de gobierno que debe descansar y dimanar sus poderes del, por y para el pueblo. La libertad de elegir nuestros representantes, sin cortapizas de algún género. Sólo la inteligencia, la capacidad, es lo único que puede dar buenos representantes. Jamás el dólar tuvo la virtud de convertir en cosa tasable y medible, la parte más importante del ser humano, su pensamiento. Eso ni se mide ni se tasa. Es como los metales que para probar su valor, se necesita someterle al crisol, al análice sereno y frío, que es el choque de las ideas y de los principios, dentro de las asambleas deliberantes, dentro de los círculos en que se pesan y se miden, los beneficios morales y materiales que reportan las ideas que vierte.

Si no puede existir verdadera democracia allí donde se imponen tributaciones sin representación de las partes interesadas, tampoco puede existir buen gobierno, donde se suprimen las muchedumbres, los conglomerados sociales, las partes elementales y esenciales que se revuelven en las sociedades y humanas que llamamos pueblos. De suerte que nuestros pasos deben encaminarse

(Continúa en la página 2.)

ESFUERZO SUPREMO.

Continuación de la página 1.

a mantener esa conquista, establecida dentro del bill Foraker, que actualmente rige nuestros destinos.

¿Qué más pedimos? Representación alícuota en el gobierno de nuestro país. ¿Cómo obtenerla? Para eso solicitamos la creación de un Departamento del Trabajo y la Agricultura. Puerto Rico, como todos los pueblos, tiene su gran problema social y económico, que se encamina a elevar y dignificar el trabajo. Salvo muy raras excepciones, las fuerzas del trabajo ejecutan su labor cuotidiana en Puerto Rico, bajo los mismos métodos y procedimientos de hará cosa de una veintena de años, o mejor dicho, dentro del sistema que al hombre que trabaja dentro de una condición de inferioridad, casi a la misma altura del buey, de la máquina, del caballo, etc. De manera, que el hombre que no tiene otros medios de vida, que los de acudir, de acuerdo con la ley de oferta y demanda, que determina la economía política caduca, puesto que la economía social, le vá barriendo y sustituyendo allí donde las masas van subiendo y agrandando su campo de actividades, está compelido, a emplear esa fuerza de trabajo por una escasa remuneración, que apenas si dá para las más inmediatas y apremiantes necesidades. Esto es aplicable, lo mismo al trabajador de las ciudades que al de los campos.

Por eso, para laborar por la transformación y mejora de este estado de cosas, es que pedimos y solicitamos la creación de un Departamento del Trabajo y la Agricultura, con facultades bien definidas dentro de la nueva ley orgánica, a fin de que sea una verdad.

El reconocimiento de la ciudadanía americana colectivamente para los puertorriqueños, es otra de nuestras demandas. La ciudadanía americana representa para nosotros, la consolidación en Puerto Rico de las instituciones americanas, y de nuestra áfiliación permanente y práctica al movimiento obrero internacional, representado por la American Federation of Labor. Entendemos, y así lo han resuelto los Congresos Obreros, que las garantías de nuestras libertades y progresos, reside en la organización obrera del país, apoyada por la American Federation of Labor, y consagrada por la definición de nuestro **status**, con la declaración de ciudadanos americanos por el Congreso Nacional.

Queremos la sanidad con facultades precisas, y con poderes libres de toda influencia política. La educación, la base de ilustración, hasta dejar reducido a las más simples cifras el número de analfabetas. Necesitamos pueblo mentalmente preparado para las responsabilidades, que una forma de gobierno democrática demanda y requiere. Esa es nuestra base más amplia de lucha.

El problema de nuestra producción, es grave bajo todos sus aspectos. Estamos prácticamente colocados en una posición de factoría. Y sinembargo, la nueva carta orgánica, no hace mención alguna de esta situación, sino que por el contrario, dá mayor amplitud y auge a las corporaciones. Y otros males, que necesitan estudio y consideración, y que deben ser expuestos ante los Comités del Congreso en sus dos Cámaras, a fin de que la legistlación resulte sabia y protectora de nuestros intereses.

Para esta lucha, es que solicitamos recursos. Las Uniones, los miembros y los simpatizadores de la Federación Libre, desprendiéndose de una pequeña suma, unos cuantos centavos, varias pesetas quizás, en el cómputo general, da para atenderse a esta necesidad. Con ello ni se empeora ni se mejora la situación económica actual. Y en cambio, se obtiene un gran beneficio, cual es disponer de nuestras energías e inteligencia, dentro de una sabia legislación para corregir todos los males existentes.

El delegado debe partir en la primera quincena de Enero, de 1915, para estar a tiempo y poder llenar su misión. Tan pronto lea este trabajo, muévase dentro de su Unión, entre sus amigos y simpatizadores, solicite su óbolo y envíelo inmediatamente. Su Unión puede y debe iniciar la colecta con $1.00 o más dólares. Es el último esfuerzo por incluir dentro de la carta orgánica, que no podrá modificarse por lo menos dentro de un cuarto de siglo, todos nuestros deseos y aspiraciones. Vámos ante un pueblo grande y generoso, que según como le sean presentado los problemas, pueden ser resueltos en sentido de mayor protección y seguridades para las libertades públicas, o de reacción, y predominio de una clase.

Así pues, el entusiasmo y energías de los fervientes defensores de las ideas civilizadoras y humanas, está puesto a prueba. El éxito depende de sus actividades, de sus movimientos en obtener los recursos que necesitamos. Es el momento de actuar. Jamás en la historia obrera del país, se registra un caso como el que nos ocupa. SI NO ACUDIMOS ANTE EL CONGRESO DE WASHINGTON A DEFENDER NUESTROS DERECHOS Y LIBERTADES, SEGURAMENTE CAEREMOS EN UNA ESCLAVITUD QUE NOS AMENAZA POR MAS DE UN CUARTO DE UN SIGLO.

Actúe ahora mismo. Ponga en práctica sus iniciativas.

Rafael Alonso,
Sec. Gen. Federación Libre.
San Juan, Dec. 20, 1914.

CONSIDERACIONES

Cuando pienso que la generalidad de los hombres todavía se obstinan en hablar entusiásticamente sobre las patrias limitadas por rios, mares y montañas, y comparo estas patrias con la que informa el ideal de unos pocos, esto es, con la gran patria del mundo o patria sin fronteras, no puedo menos que encontrar aquellos, en el orden moral de las ideas, verdaderos pigmeos, comparados con estos que, en el mismo orden, me parecen gigantes. Y si a lo anterior se agrega que para los primeros, compatriotas llámanse los que pueblan el territorio de la pequeña patria, mientras que para los segundos lo son los seres que forman la humanidad, todavía parecen ante mi, en el mismo orden de ideas, más pequeños aquellos, mientras estos me parecen más grandes.

Cuando pienso que estas patrias limitadas por rios, mares y montañas, son controladas por un cuerpo directivo que se llama gobierno compuesto en su casi totalidad de individuos que no son de los del montón, y que por consiguiente no conocen de cerca la vida del proletario, cuerpo directivo encargado de hacer las leyes aplicables a seres de distinto temperamento, sin que esto se tenga en cuenta para nada, las cuales leyes aplicadas a unos, los proletarios, se cumplen en todo su espíritu, y aplicadas a otros, los de la hegemonía del rango y de la fortuna, son plegadizas, no puedo menos que exclamar: ¡Lázaro Humanidad, levántate y anda!

Cuando medito que unas patrias hacen la guerra a otras patrias y que mientras se sostiene la guerra se pierde la vida de millones de seres que darían pingues frutos cultivando los campos, y que por la guerra se arrasan estos y se incendian las ciudades, y se destruyen los museos, y se encuentra por todas partes la miseria y la desolación; cuando medito que las causas que originan las guerras casi siempre es el capricho de un gran magnate, Duque o Príncipe, Emperador o Rey, o el dictámen también caprichoso de un consejo de ministros, es decir, lo que dispone una ínfima minoría para que sea incontinente atendido por una mayoría abrumadora que aunque pertenezca a pequeñas patrias llamadas civilizadas, acomete contra el llamado enemigo, pero que en todos los casos se desconoce la razón racional de por qué es tal enemigo, haciendo labor de hordas salvajes, recuerdo las palabras del gran Tolstoy y otros mentores de la humanidad de "no hay ninguna guerra que valga la pérdida de una sola vida',, y digo para mis adentros: ¡Grandes maestros, vuestras enseñanzas se pierden en el vacío!

Cuando pienso que en esas pequeñas patrias limitadas por rios, mares o montañas, existen partidos políticos en cuyo seno la plebe, como nos llaman los de arriba, se encuentran comulgando con sus credos y anteponiendo las falsas teorías de esos mercenarios que parapetados tras el sacrosanto nombre de la patria, léase panza, pueden llevarlo (pudiendo llevarlo hasta el crímen, tal es la fuerza sugestiva que en sus discursos patrióticos desarrollan) y traerla a su antojo, a las redentoras teorías socialistas, sintetizadas en el "uno para todos y todos para uno", no puedo sustraerme de decir conforme el que digo: "Cada pueblo tiene el gobierno que se merece." Porque, proletarios, pasadas las luchas de partidos, en las que tomáis parte contribuyendo con vuestros votos a llevar a los puestos públicos a este o aquel candidato, que más tarde os escarnecerá, ¿por ventura no volveis a ocupar vuestros bajos puestos de víctimas del taller o del arado?

Cuando pienso que del seno de la plebe surgen individuos superiores a los demás en inteligencia, verdaderos ejemplares de desinterés y amor y se ocupan a la defensa y educación de su clase abiertamente y si mancillas de ningún género, obedeciendo únicamente a elevados principios redentores, íntimamente por ellos digeridos y por lo cual, refiriéndolos, serían capaces de sacrificar hasta sus propias vidas, astros de primera magnitud, los denomino en la constelación de los descamisados, (así también nos llaman los de arriba), que con la esplendidez de su luz, faro y estrella polar a un tiempo, van guiando al ciego montón anónimo, de donde salieron, por el camino que conduce a los conocimientos que informan el principio de fraternidad, libertad e igualdad entre los hombres; pero cuando estos individuos, después que en el seno de la familia a que pertenecn, y haberse dado a conocer como verdaderos apóstoles de principios redentoristas, abandonando el ambiente a que se deben como clase, se coaligan con los de arriba y como ellos trillan la palabra patria para engañar incautos y como ellos, siendo plebe, hacen labor de burgueses, burlando su pasada labor de apóstoles abnegados con el pisoteo de los mismos principios que establecieron para sentar sus enseñanzas, apóstatas los llamo, los llamo traidores, y al contemplaros, por más que se den aire de gran señor y se paseen por las calles orondos y tiesos, cual si hubiesen llegado al pináculo de la gloria, me inspiran profunda pena y me impulsan a exclamar: ¡Infelices! Como os habéis dejado seducir por las apariencias sociales perdiendo con ello todo lo que había en vosotros de verdadero valor, la razonada inquebrantabilidad de carácter.

Juan del Campo.

Humacao, P R.

ESPAÑA POR DENTRO.

DESDE MADRID

Diciembre, 1914.

Un discurso pronunciado ayer en el Congreso ha dado actualidad al tema de la salud en Madrid. Aparte de ese discurso, actualidad la tiene siempre en realidad. La población, no de Madrid solamente, sino de España entera, está enferma; esto es lo cierto.

Cuando decimos al hacer la crítica de los gobernantes funestos que son los microbios patógenos que destruyen el organismo de la Patria, que España se muere, no es únicamente a su muerte moral, a su muerte política, a lo que podemos hacer referencia. Hay una relación innegable entre la salud del espíritu nacional y la salud física de los españoles. España se muere de mal gobernada, y se muere también de tuberculosis, de tisis, de toda clase de epidemias.

Precisamente por eso, porque está mal gobernada. Precisamente por eso, porque hay una taifa indigna de ambiciosos que se enriquecen a costa de todas las fuentes de riquezas del país. Precisamente por eso, porque el pueblo, el proletariado, está siendo la víctima de todas esas ambiciones innobles de los logreros de la administración pública y de la política del régimen.

El mal es muy hondo. España no tiene salud, porque no se la aplica el remedio que imponen los adelantos de la ciencia médica: el suero que mate toda clase de microbios asesinos y regenere el organismo, dándole sangre robusta y renovada.

¿Cómo ha de tener salud un pueblo que no come?

Una clase campesina que gana jornales inferiores a una peseta por un trabajo rudísimo y prolongado, ¿puede tener salud?

Esa clase campesina atraviesa una situación angustiosa, está extenuada, famélica, porque es la presa de esa espantosa epidemia nacional, de ese horrible cólera morbo-hispánico que se llama caciquismo. Y el caciquismo rural, lejos de ser combatido por los Gobiernos, es apoyado, mimado, fomentado: todos los partidos monárquicos son caldo de cultivo del caciquismo.

Y en los pueblos hace estragos el origen de las enfermedades más mortíferas, que es el no comer, y la difusora de toda clase de males físicos, que es la ignorancia.

Y en las ciudades, en la capital de España misma, y quizás en mayor extensión que en las capitales de provincias, si no es el caciquismo en su repulsivo aspecto rural, es el caciquismo también bajo otros aspectos, lo que diezma la población.

La prueba, la situación de España. La falta de salud. La miseria. Los que roban al pueblo, lo matan al mismo tiempo. He aquí la ruda verdad.

LA GUERRA EUROPEA.

Han gritado tanto los reaccionarios españoles, con voces tan agudas—nadie las ha puesto sordina—, que han llegado a hacer creer que ellos representaban la opinión española. Y periódicos extranjeros de la importancia de "The Times" han podido suponerlo un momento. Creemos que no haya pasado de un momento. A poco que hayan examinado nuestro estado de opinión actual habrán podido convencerse de su error.

España no es reaccionaria ni es germanófila. Precisamente por eso, porque a pesar de todas sus alharacas tenían el convencimiento de que estarían aislados, es por lo que los reaccionarios se han declarado neutrales. Porque sabían que su anhelo, una intervención a favor de Alemania, hubiera chocado contra el sentimiento predominante en el país.

Si no fuera por eso no hubiera vacilado el neísmo español un momento. En todos los tonos hubiera pedido que España hubiera empuñado las armas para luchar al lado de los violadores de la neutralidad de Bélgica.

No queremos suponer, no han dado motivo para que los honremos con esta suposición, que se hayan fundado en motivos de consideración a nuestro estado económico, a nuestra debilidad militar. Ellos son guerreros por encima de todo, guerreros en nombre de Cristo, y su espíritu sanguinario no habría de pararse en tales cosas.

Se han hecho neutrales porque no les quedaba otro remedio, sencillamente. ¿No se ha dado el caso de amenazar con una guerra civil si el Gobierno hubiera roto la nuetralidad en favor de los aliados, de los que luchan por la democracia?

Agravian, pues, a la opinión española los que la vean sólo por el sucio prisma de los chillidos de vieja histérica de las partidas clericales y de las comunidades tradicionalistas.

Dan una importancia que no tienen, que no pueden tener jamás, a órganos de opinión desacreditados en todos los medios españoles, que pueden estar dignamente representados en la civilización moderna.

La opinión española es, por tanto, todo lo contrario de lo que la reacción dice.

La opinión española es la que mira con amor fraternal a los que combaten al imperialismo germánico; a los que hacen la guerra contra un militarismo que quería aplastar al mundo; a los que en el campo de batalla invocan ideales de libertad y de progreso, de igualdad y de civilización, como móviles que animan su espíritu y den fortaleza a su brazo.

Eso piensa la opinión española; esa misma opinión que no acepta la guerra de Marruecos, que no se entusiasma ante ella, que pide la repatriación de los soldados que se extenúan y que mueren en una campaña estéril y sangrienta.

Y es esta opinión la que, por honra de España, debe ser tenida en cuenta por los que están empeñados en la horrible guerra europea.

Y hablamos de la España activa, de la España que tiene opinión.

LOS PRESUPUESTOS

Mientras adquirimos datos para comentar debidamente algunas de las enormidades que en la discusión de los presupuestos se vienen descubriendo, dediquemos un pequeño comentario al incidente con que terminó la sesión del Congreso de ayer.

El Sr. Maciá continuó calificando de farsa y engaño el presupuesto. Ha sido su actitud desde que se empezó, casi, la discusión. Pero en el momento que tocó a la marina, el Sr. Miranda se creyó en el caso de darse por ofendido personalmente.

Mal sistema. Sin que la persona del ministro tenga por qué sentirse herida en su honorabilidad, se puede decir que los presupuestos son una farsa y un engaño. De labios ministeriales ha empezado por declararse que son una ficción. ¡Son tantas las derivaciones que puede tener la palabra ficción!

Pero lo que discutía, precisamente, era una cuestión vitalísima para el país Se discutían los cientos de millones que va a costar a la Nación. Se presentaban argumentos para sostener que los acorazados construídos no reunían las condiciones exigidas por el dinero que han costado.

Y, sin embargo, hay un diputado, el conde de San Luís, que se atreve a decir al que formula las denuncias que el hacer eso no es patriótico.

¿Qué entenderá por patriotismo el conde de San Luís y los que piensan como él?

¿Callar el hecho real de nuestra desorganización en todos los órdenes?

¿Mentir?

¿Dar por bueno lo que no es bueno?

Pues creemos que si se hiciera una interpretación verdadera de la ley de Jurisdicciones, las palabras del conde de San Luís, el criterio que envuelven, serían merecedoras del castigo consignado para los que cometen crímenes de lesa patria.

Porque es un crímen de lesa patria, precisamente, y de los mayores, el falsear el patriotismo.

Y falsear el patriotismo es presentar presupuestos de ficción y derrochar millones en barcos inútiles y en sangrientas aventuras infecundas.

Lo patriótico es todo lo contrario.

Lo patriótico es decir a la faz del país cómo se lleva a la ruina y al descrédito, como se le anula, cómo se le engaña.

Lo otro; no.

Marcial Socialista.

CANTINAS ESCOLARES

En el periódico "El Tiempo", uno de sus redactores propone la creación de Cantinas Escolares, y al hacer la exposición del proyecto lo hace como una cosa nueva y sugerida por él en estos momentos en que todo el mundo es socialista a su modo.

Pues bien, el proyecto de las Cantinas Escolares, pertenece al programa de la Federación Libre, desde el año de 1898.

En el programa de nuestra Federación, publicado en "El Porvenir Social" con fecha de 30 de Diciembre de 1898, y hasta nuestros días, aparece un plan que dice así:

"Cantinas Escolares, donde se dé gratuitamente una comida sana a los hijos de los trabajadores en el tiempo que media entre la clase de la mañana y de la tarde".

Así, pues, no es el tal proyecto de ahora, ni de "El Tiempo", sino que el proyecto está enunciado y repetidamente pedido en Puerto Rico por nosotros desde hace 16 años. Ahora que lo lleve a cabo le Legislatura burguesa si tiene energía.

EL AZUCAR A MAS DE $4.00

Correspondencia de Guánica

La zafra dió principio el lunes 30 de Noviembre. Con ese motivo gran número de personas se reunieron en la "Plaza" de la Guánica Central, unos para coger sus trabajos, y otros en solicitud. Hemos sabido que los sueldos han sido rebajados, lo que no ha producido buen efecto.

¡¡Los sueldos y salarios rebajados y el azúcar a más de $4.00!! ¡¡Cuánta desventura!!!

RAFAEL CORREA, ABSUELTO

La Corte de Distrito de San Juan, constituida y ante un Jurado competente, fué declarado absuelto perentoriamente, nuestro compañero y amigo Rafael Correa, declarado inocente en la acusasión que contra él se seguía por el ministerio Público. Sus camaradas y amigos lo esperaron al salir de la Corte, felicitándolo y abrazándolo efusivamente. La Justicia ha esclarecido el misterio dando su veredicto en favor de un inocente acusado sin prueba algunas.

Nosotros felicitamos al camarada Correa por su absolución.

INFORME DE LA COLECTA DE CALUMET

La American Federation of Labor, acaba de publicar la lista de los donantes para la huelga de los mineros de Calumet, en donde hubo vítimas a consecuencia de choques sangrientos entre las fuerzas de la burguesía y los trabajadores.

La colecta hecha por la American Federation of Labor ascendió a $55,173.82, que donaron voluntariamente las uniones.

¡Puerto Rico figura con ($1.00) un dollar que donó la "Unión Obrera Central de Caguas!

La huelga de Calumet fué luchada bravamente; muertos y heridos hubo de parte y parte. Las mujeres y los niños sufrieron mucho.

LA PRENSA OBRERA.

SU VIDA Y DIFICULTADES.

Se carecía por completo de prensa obrera en el país. Muchos y frecuentes años se ha venido pensando en la grandísima necesidad de poseer un periódico genuinamente del pueblo trabajador de Puerto Rico, que diera la información más completa de aquellos asuntos relacionados en el desenvolvimiento social, económico y político, que manifestara gallardamente y con franqueza, el estado mental y físico de los obreros; que conmoviera la opinión extranjera y nacional con el relato verdadero en que se encuentra este desgraciado país, donde las mujeres y los niños se desarrollan en un ambiente de esclavitud moral, sin resguardarlos instituciones liberales y democráticas como las que están en uso inmemorablemente en casi todas las naciones y en los mismos Estados de la nación americana. Un periódico altruista y desinteresado, que pregonara la miserable condición en que despectivamente está colocado el trabajo, al que se mira como algo insufrible, propicio para los hombres de calidad inferior, ejemplarizado en los ciudadanos analfabetas de rutinarias costumbres, contrapesados por su pobreza como seres de ningún valor moral, a quienes unicamente se les ejercita en las faenas mas rudas de excesiva explotación lucrativa para las grandes corporaciones.

Y esta necesidad tan sentida se comenzó por estudiar la manera de acabarla, organizando un proyecto cooperativo de imprenta, culminando en nuestro periódico "JUSTICIA" el que se publica por cuenta de la asociación cooperativa, que reune los fondos para éste proyecto. "JUSTICIA" aparece ahora por iniciativa del camarada Editor, consagrada a su mantenimiento y esperanzado en sacar a flote con sus esfuerzos y los que se le presten, ese ejemplar proyecto. Es una obra dignísima que se debiera tener en cuenta por todos los trabajadores interesados en que la vida obrera se manifieste en el país de la manera que ella se sufre y se siente, entre los rigores de un sistema de industrialismo agrícola y comercial insufrible, denigrante para un pueblo civilizado y culto, como lo es el nuestro, y para unos seres pacíficos y humildes considerados al igual que los demás habitantes de nuestra tierra, con derecho en ella a disfrutar de los mismos privilegios y garantís que conceden nuestras leyes. Ellas, sinembargo, no amparan la producción del trabajo asalariado de las inmensas multitudes que al trabajo de alquiler se dedican en Puerto Rico, para extraer de él su alimento necesario y nutritivo, que no alcanzan, por el robo y la codicia a que están entregados los poderosos dueños de nuestra riqueza y de nuestro suelo. Y "JUSTICIA" dedicado a esta magna obra de reivindicación y defensa no podrá desarrollar su programa, no podrá dedicrase con el arrojo merecido, no será exclusivo vigilante de los derechos del trabajador, si éste no sabe corre ponder con sus recursos y su ayuda para mantenerlo, y para terminar el proyecto cooperativo del establecimiento de la imprenta.

Necesario es que cuantos obreros y personas deseosas del progreso material de nuestro pueblo estén interesados, acudan con su protección, con su auxilio, con su propaganda, con sus suscripciones y sus centavos para cada ejemplar de éste semanario, que debe ser prensa diaria y de fuerte y recio combate por el rescate y libertad del trabajo de nuestro desgraciado pueblo trabajador, consumido por la explotación más inicua que en ningún otro país se ejecuta. Nadie puede negar el mérito que tiene un periódico de la índole de "JUSTICIA" para hacer cambiar la faz de nuestro sistema social y económico de nuestras masas. Nadie puede negar la intensa necesidad del periódico imparcial, netamente obrero, que informe las horribles monstruosidades que sufren los trabajadores. Cuantos obreros desinteresados y de ideales humanos se encuentran en el país, con algún prestigio político en el seno de las disputas de nuestra pequeña sociedad, todos convienen en la perfectisima razón de éstas opiniones y en la necesidad de éste periódico. Luego entonces, ¿porqué todos estos obreros no se afanan y propagan a "JUSTICIA", el periódico dedicado exclusivamente a defenderlos y defender generalmente todas las clases trabajadoras, en sus intereses sociales?

Es la prueba de solidaridad que el periódico puede recibir más directamente de sus defendidos, para salir de su momento difícil a que está reducido, en unos momentos de crisis que todo periódico tiene que atravesar en un país, donde la prensa obrera vive en un ambiente de adversión y tiranía económica; calumniada por sus opositores. Las organizaciones obreras, políticas y económicas, las Uniones y los partidos obreros son los llamados a prestar esta cooperación, divulgando la propaganda y haciendo circular por todo el país, en todos los hogares y entre todas las clases, nuestro semanario "JUSTICIA". No debemos esperar más, es la oportunidad de comenzar a dar al periódico obrero, todos, nuestros entusiasmos y simpatías, de hacerlo llegar al centro de todas las desigualdades humanas, donde se siente el calor que produce la indignación de las crueldades.

"JUSTICIA" no puede apelar a los recursos que apela la demás prensa para asegurarse y mantenerse. No puede alagar los intereses opuestos a los intereses de los trabajadores, no puede vivir fomentando los vicios, favoreciendo determinados intereses de la burguesia. No puede fomentar el juego con la publicación de las inscripciones de los caballos del hipódromo, con los groseros instintos producidos por los minuciosos detalles de las bancas alemanas. "JUSTICIA" no puede publicar los anuncios de las tabernas que por envilecer a los lectores, cobra la prensa burguesa enormes sumas anuales.

"JUSTICIA" no puede publicar relatos de los crímenes mal llamados sensacionales, ni los folletines de las informaciones grotescas, ni publica tampoco anuncios ofreciendo a los lectores regalos para que lo compren, por que todo esto constituye un evidente desprestigio y una degradación de la personalidad humana, que alaga las aficiones incultas y brutales.

Y todo esto le resta un "numeroso público que solo quiere que la lectura de un periódico no les ocasione una intolerable fatiga del perezoso cerebro, que les dé la espuma de la superficialidad de todas las cosas."

La Prensa obrera en Puerto Rico, al igual que en todo el mundo, "ha tenido que batallar rudamente para hacer la conquista que todo periódico tiene que emprender en cumplimiento de su misión: la conquista del medio ambiente, hasta llegar victoriosamente a ella, hasta llegar a hacer absolutamente necesaria en un país—necesaria para todas clases sociales—la existencia de un órgano que se ocupe de la cuestión social, que sea el palenque de la cuestión social, han tenido que demostrar su fé y su conciencia los directamente interesados en que ésta Prensa viva: los trabajadores."

Todas las organizaciones obreras debieran pronunciarse cotizando una cantidad cualquiera por insignificante que fuera; todos los obreros de todos los oficios deben ofrecer una cuota especial lo mismo las Uniones y los partidos obreros, porque el triunfo de nuestra prensa no puede redundar más que en triunfo para los trabajadores, en triunfo para las ideas y para los obreros que luchan por cambiar la situación. "Que en todos los obreros se anteponga el amor al periódico a todo otro pensamiento, en la conciencia plena de que las palabras del compañero Smillie son una gran verdad: "El periódico obrero es un arma formidable en las manos de los trabajadores de un país."

"Ante la subsistencia del periódico, ante su necesidad, queda muy por debajo toda otra consideración de particularismo que otros sitios tienen donde explayarse, y todos lo saben; pero que nunca, nunca, ni por ningún concepto se deben traducir en menosprecio del periódico obrero, ni en el menor descrédito del mismo, ni mucho menos en el acto censurabilismo de dejar de leerle y de propagarle con todo empeño y con toda fé."

La grandeza del periódico entraña también la grandeza de la organización. Y más aun—expliquémonos mejor—que la grandeza del número de ésta, su grandeza de sepíritu." Apoyado en esto cumple y cumplirá "JUSTICIA" la redentora obra que le está encomendada, con el esfuerzo que todos le presten.

José Dieppa.

¡Trabajadores! Asegurar la vida de "Justicia" equivale, para vosotros, a poseer un arma bien templada que defienda constantemente vuestros intereses.

Por tal razón debéis hacer colectas a su favor y procurarle el mayor número de lectores.

MOVIMIENTO OBRERO NACIONAL E INTERNACIONAL

—Dos enormes volúmenes, que contienen 2,473 páginas, se están ahora enviando a todas partes en los Estados Unidos, por el Negociado de Estadísticas del Trabajo. Estos volúmenes contienen las leyes sobre el trabajo, que están ahora en fuerza y vigor en los Estados Unidos, conteniendo además las decisiones de las Cortes relacionadas con ellas. Estas leyes, pueden decirse, representan el sentimiento cristalizado del pueblo productor de este país, con respecto a los derechos de los asalariados, en sus relaciones con las industrias. Las decisiones de las Cortes, son los puntos de vista de los jueces, concernientes a estas leyes. No es nuestra intención intentar analizar esas leyes y decisiones de las Cortes. Nuestro fin se encamina en una dirección opuesta. Somos inclinados a filosofar un poco sobre la cuestión de que fué lo que hizo pasar estas leyes y que fué lo que agitó y estimuló a los legisladores del país, al punto de aprobar la legislación demandada por el trabajo. Nadie creerá que los miembros de los cuerpos legislativos, enteramente por su propias iniciativas, prepararon estos bills y que las legislaturas los aprobaron, simplemente porque estaban convencidos de que era una razón o un derecho de hacerlo. Las leyes del trabajo, no se consiguen tan facilmente. La regla es una fuerte oposición a la legislación obrera, y casi siempre la presión viene en contra de ellas. Sinembargo, algo las ha movido y agitado. Algunos dirán los partidos políticos tenían en sus plataformas esas medidas, y fueron aprobadas simplemente como una cuestión de política del partido. Y a veces ha resultado así. Pero, ¿quién las llevó a la plataforma del Partido? ¿Qué fué lo que movió a los preparadores de la plataforma?

Alguien promovió la agitación, e indujo a su introducción en la plataforma. Los preparadores de las plataformas no se encausan en estas materias; ellos simplemente tratan de hacer cosas que sean populares. Existe solo una fuerza a quien debe dársele todo el crédito por el gran volumen de legislación obrera aprobada, y esa fuerza es el trabajo organizado. Trabajo muy bueno ha sido hecho por los individuos y las sociedades que no figuran en las filas de las uniones obreras, pero cuando la materia se traza en su orígen, encontraréis invariablemente un comité del trabajo organizado sobre el terreno, y a la prensa obrera encausando y defendiendo las medidas beneficiosas para todos los trabajadores, lo mismo para los organizados que para los no organizados.

—La actual guerra europea ha traído por resultado una permanente merma en la inmigración a los Estados Unidos, según demuestran los datos contenidos en el boletín sobre inmigración del Departamento del Trabajo. En Septiembre se demuestra que llegaron a los Estados Unidos 44,624 inmigrantes. En Agosto el número fué de 51,231; Julio, 72,015; Junio, 85,094; Mayo, 126,848;. El informe de Septiembre demuestra que la merma viene de la parte sur y oeste de Europa. Exceptuando Alemania, los otros países contribuyeron en igual proporción como en Mayo, que demostró 126,848 inmigrantes. De este número (en Mayo) la parte sur de Italia contribuyó con 22,477 y en Septiembre llegaron 13,041. En Mayo arrivaron 10,256 polacos y en Septiembre el número llegó a 420.

Torres de Solón.

San Juan, P. R.

¡Trabajadores! Asegurar la vida de "Justicia" equivale, para vosotros, a poseer un arma bien templada que defienda constantemente vuestros intereses.

Por tal razón debéis hacer colectas a su favor y procurarle el mayor número de lectores.

UNA OFERTA PARA LOS ARECIBEÑOS.

Deseando trasladarse la señora Juana Flores Sostre a la ciudad de Arecibo, ofrece una casa de madera con varias habitaciones que rentan $32.00, pagando el solar $2.00 mensuales.

Dicha casa la vende o cangea por otra, según convenga.

Para información detallada, J. MEDINA C., Calle de la Monserrate No. 53, Santurce.

"JUSTICIA" no publica anuncios de licores u otros brebajes idénticos, que se utilizan para embrutecer al pueblo.

ASAMBLEA DE MAESTROS

Según nos han dicho los periódicos locales, durante los días 29, 30 y 31 del corriente mes, se reunirán en Guayama los maestros de Puerto Rico, para tratar los medios indispesables para su organización y defensa de sus intereses en la enseñanza. A ese acto asistirán representantes de todo el país.

La Federación Libre no tendrá su representación en esa Asamblea.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

ARECIBO.

El jueves 17 de los corrientes se reunió la Unión Obrera Central en asamblea conjunta con la Unión de Panaderos para tratar sobre los asuntos de la Huelga que vienen sosteniendo los panaderos de esta ciudad.

Fué leído un pliego de contrato presentado por el dueño de una tahona, como contestación, aunque con breves enmiendas, a uno que le fué presentado anteriormente por la Unión de Panaderos. Se puso a discusión dicho documento tomando parte un gran número de camaradas, intercalándose varias enmiendas en el mismo. Terminado esto fué nombrado un comité de arbitrage compuesto por los compañeros Antonio Dupont, Pedro Lara, Nemesio Morales y Cárlos Rubio por la U. O. C. y Miguel Noriega, Andrés Orellano, Evaristo Sánchez, Lino Rivera, Jose Mejías y Gregorio Barrio por la Unión de Panaderos.

Dicho comité se reunirá con los dueños de tahonas para discutir el contrato indicado

El domingo 20 del corriente celebraron una reunión con los tahoneros señores Rivera y Samper. Después de discutidos los apartados del contrato, quedó conforme el señor Samper, firmando en el acto dicho documento, retiránodose el señor Rivera, por no aceptar una de las cláusulas, pero creemos que las demandas de justicia que hacen los trabajadores panaderos de esta ciudad, hará pronto ceder a los patronos que se muestran reacios.

"JUSTICIA" tiene, pues, que asegurar su vida, por otros medios más honorables, que los que producen tanto dinero a la prensa burguesa.

BAYAMON.

Con motivo a una información que dió este Corresponsal, en nuestro semanario "JUSTICIA" del 13 del corriente referente a hechos ocurridos entre un encargado de trabajo y trabajadores en la reparación de un camino vecinal de esta ciudad, cuya información fué dada personalmente por el perjudicado Juan Guimenez, a este Corresponsal, Pedro Olivo que es el encargado del trabajo de referencia, ha lanzado una hoja suelta al público en la que nos dice que si no rectificamos procederá en contra del que, o los que sean culpables que su honradez, según él haya sido menospreciada. Es curioso el caso que un ciudadano se defienda de un ataque que no se le ha hecho. Siempre debe esperarse el golpe para que entonces haya defensa en el sentido que se quiera.

El amigo Olivo, debió haber pensado un poco más y sabiendo lo que le había ocurrido con Gimenez en el trabajo, si fué cierto lo de la protesta de este, haber discurrido que lo que este Corresponsal dió a la publicidad fué una información dada por Gimenez en la misma forma que publicamos hoy la información que personalmente nos dá Olivo sobre el mismo caso diciéndonos que el Ayuntamiento tiene su pagador para esos asuntos y que los trabajadores (no peones como dice en la hoja) van al trabajo sabiendo lo que van a ganar y para cobrar sus jornales tienen que llevar dos testigos para justificar lo que reciben.

Complacidos los dos informantes sobre la mismas cuestión esperamos que el amigo Olivo, se guarde el CUCO de proceder hasta que el ataque a su "Dignidad de hombre honrado público y privadamente" sea hecho, y al mismo tiempo agradeceremos infinito la publicación de la hoja suelta por que ha sido un acto de propoganda para nuestro semanario "JUSTICIA" (no el diario como dice la hoja.) Sería nuestro mayor deseo que fuera un diario que con pequeñas propagandas como la que acaba de hacer el amigo Olivo, con la hoja suelta se interesa a todos los trabajadores a mantener su único periódico oficial que los defiende, evitándole a los trabajadores muchas cosas, cosas, casos y males que desde tiempos muy remotos sufren constantemente sin que **siquiera la opinión pública se entere** de ellos.

La Unión de Tabaqueros de esta ciudad en cumplimiento de una resolución aprobada citó a los cuerpos directivos de las demás uniones de esta ciudad a una asamblea donde se acordó definitivamente formar la "Unión obrera Central" de Bayamón y estos cuerpos directivos recomendaron ante la oficina de la A. F. of L. al compañero Cirilo Avilés, para Organizador Voluntario de esta jurisdicción.

También llegó a esta Unión de Tabaqueros el resultado del referendum sobre el asunto de las rebajas en los talleres de la P. R. A. T. Co., aceptándose una recomendación del C. C. C. sobre el asunto y tratándose sobre el delegado que debe estar en Washington, defendiendo los intereses de las clases trabajadoras de este desgraciado país cuando se esté discutiendo la nueva Carta Orgánica, que ha de decidir los nuevos destinos que ocupará P. R. dentro de la gran república; se acordó ayudar con la suma de diez dollars para los gastos del Delegado.

Corresponsal.

CATAÑO.

La pasada semana fueron realizados en el poblado de Cataño los siguientes trabajos, por el Organizador Fariza, auxiliado por varios camaradas de dicha localidad.

El miércoles día 16, después de haber cambiado impresiones con los compañeros Lorenzo García, Cándido Vázquez, Emilio Matos y otros, se celebró un meeting público, que terminó en conferencia en el local que ocupa la sociedad benéfica "La Buena Fé", la cual fué galantemente cedida por su Presidente Sr. Ignacio García, para todos los actos que en sentido económico deseáramos celebrar.

El Jueves se llevó a efecto en el mismo local una reunión familiar de carpinteros, en la que se trató extensamente sobre las condiciones del oficio, acordándose que una comisión acompañara al Organizador para invitar personalmente a todos los carpinteros a una conferencia especial del oficio.

La comisión visitó al siguiente día a la mayoría de los carpinteros, y por la noche se celebró una reunión con más de 39 compañeros.

Después de breves explicaciones del Organizador Fariza, sobre la necesidad de estar unidos, y haber explicado los beneficios de la organización, 26 de los compañeros presentes estuvieron conformes con levantar la Unión de Carpinteros bajo los auspicios de la Hermandad Unida de Carpinteros y Ebanistas de América procediéndose en el acto a colectar los diez dollars para la petición del Charter, que ya ha sido hecha.

Forman la Directiva de esta nueva Unión los compañeros Joaquín Díaz, Presidente; Cándido Vázquez, Vice-Presidente; Vicente Dávila, Secretario Financiero; Lorenzo García, Tesorero; Emilio Matos, Secretario de Record; Manuel Maldonado, Marshall; y Miguel Allende, Conductor.

En vista de la escasitud de trabajo, y teniendo en consideración que la sanidad local no ha hecho nada en Cataño, en lo que respecta a la Ley sobre higiene en las casas de los propietarios ricos, se nombró una comisión para que haga una investigación de las casas que se encuentran en mal estado y que pertenezcan a personas pudientes, para ser denunciadas al jefe de Sanidad Local y al Board de Sanidad, y en caso de que dichas autoridades no hagan nada será enviada una copia al Congreso de los Estados Unidos, junto con otras denuncias que han hecho los carpinteros de otras localidades, a las cuales no se les ha prestado la debida atención hasta la fecha.

También se acordó pasar ua comunicación al Concejo Municipal de Bayamón, solicitando el pase de una ordenanza municipal que obligue a los dueños de casas terreras cambiar las puertas de modo que abran para adentro y no para afuera.

Creemos que todas las Uniones de carpinteros y todos los carpinteros de la Isla, debieran hacer denuncias y peticiones a los Municipios, similares a la hecha por la naciente unión en Cataño y otras localidades, y todas las combinadas debieran abrir una campaña contra la Sanidad a fin de obligarla a que deje de ser tolerante como ha sido con los ricos propietarios, pues esas es una de las causas de que no haya trabajo en abundancia para los carpinteros, que la Sanidad no ha hecho nada en ese sentido, apesar de haber gastado el Pueblo de Puerto Rico cerca de CINCO MILLONES DE DOLLARS en sostener un lujoso cuerpo de empleados sanitarios.

Si tal campaña se realizara, y todas las uniones y los carpinteros de todos los pueblos enviaran una copia de las denuncias y casas denunciadas al Congresos y al Senado Americano, haríamos conocer allí que realmente se necesita un Cuerpo de Sanidad Militar en Puerto Rico, para que los adinerados no se burlen de la Ley.

Damos la bienvenida a los carpinteros de Cataño por su ingreso en el movimiento obrero, y damos las más expresivas gracias al Presidente, Oficiales y miembros de la sociedad "La Buena Fé" por el servicio prestado al cedernos sus salones para las reuniones celebradas y para que la naciente unión se reuna hasta que estén en condiciones de tomar un local por cuenta de la Unión.

Corresponsal especial

CAGUAS.

Se ha recibido una comunicación del Lcdo. Landrón anunciándonos que el día 30 de Diciembre será la vista del juicio del Municipio de Caguas, contra la Unión Obrera Central. Se están ya preparando las pruebas para presentarlas ante la Corte el día de la vista.

El movimiento obrero organizado espera ansioso el resultado de este pleito que tanto nos interesa resolver.

—El carácter y la seriedad de la Federación Libre no se debe exponer nunca a la censura pública y menos pretender que pierda su fuerza moral. Su programa está bien definido y sus actos y movimientos a él tienen que sujetarse. La tribuna roja no debe cojerse para hacer y decir tonterías que en vez de hacer propaganda e inculcar ideas, no hacen más que restar simpatías y crear una atmósfera adversa a nuestros ideales. Cuando la tribuna roja de la Federación Libre salga a las Plazas Públicas no debe ser por el capricho de uno o dos individuos que por el placer de hablar se le antoje cojerla. Y mucho menos cuando lo que se va a decir está en pugna con lo que ella mantiene y propaga, como es la libre emisión del pensamiento. Los actos públicos de la Federación se llevan a efecto después de un concienzudo y sereno análisis, fundados sobre una base sólida y concreta que determina lo que se desea adquirir o conquistar.

Y para hacer esto se reunen primero sus cuerpos deliberantes, o sean sus oficiales más caracterizados para discutir lo que haya que hacer.

Pero eso de que una o dos personas se reunan en un sitio cualquiera a hablar de asuntos particulares y de repente se le antoje a uno decir: vamos a dar un meeting de protesta en contra de aquello y enseguida cojer la tribuna roja y las banderas rojas de la Federación sin el previo consentimiento de la Central, eso es improcedente y contrario al carácter y seriedad de la Federación Libre, a la vez que se ponen al ridículo público los que tal cosa hacen.

Decimos esto, porque en la semana pasada se realizó un meeting en la plaza de Caguas, para protestar de las misas de aguinaldo y para efectuarlo se tomó la tribuna de la Federación y la gente anda diciendo por todas partes que la Federación fué la que dió dicho meeting.

En la tribuna hablaron miembros caracterizados de la institución como Enrique Plaza y Juan B. Delgado, pero ellos no hacían más que exponer sus ideas individuales, sin que interviniera para nada la Federación ni menos autorizara dicho acto.

Sepa, pues, la gente, que aquel meeting no era de la Federación, aunque en él hablaran varios de sus miembros.

Y sepan también que la Federación no hace protestas viciosas, sus actos se ajustan a su programa y a las necesidades del medio. Y los realiza sobre una base determinada en la que señala claramente el mal que se ataca y el remedio que se propone.

—La Unión de Tabaqueros de Cáguas tiene 15 enfermos y de ellos más de 5 están atacados de tuberculosis. Dentro de esos 15 tres son tuberculosos declarados y los demás se adivinan.

Una hoja suelta muy interesante ha circulado por esta ciudad, suscrita por el ilustrado Pastor Protestante, y favorecida por el respetable cuerpo de profesores y niños de Octavo grado, que hace honor a su autor. Parecen realmente asombrosas las enormes proporciones que va tomando la tuberculosis en esta ciudad.

El señor Abelardo Díaz, da la voz de alerta al pueblo de Caguas para que se ponga a salvo de esa horrible y destructora enfermedad. Porque de la tuberculosis a la tumba no hay nada más que un paso. La prostitución y el alcoholismo son las causas creadoras de esa tremenda enfermedad, declara el señor Díaz, y nosotros añadimos: La miseria, la falta de alimentación nutritiva, las habitaciones sin ventilación, los cuartuchos sin pintar y sin comodidades, la falta de medios para el aseo conveniente del cuerpo, el trabajo excesivo y mal retribuído, las emanaciones mefíticas de las charcas de aguas sucias que permanentemente vemos en las calles de Cagua, todo eso, añadido al alcoholismo, al prostitucionalismo y al francachelismo, es lo que produce la tuberculosis.

Pablo Vega Santos.

PUERTA DE TIERRA.

En esta semana se ha suspendido el trabajo en la Porto Rican American Tobacco Co., y cerca de 700 torcedores han tenido que retirarse a sus hogares.

Es una política de este trust en Puerto Rico, suspender los trabajos para los días de Navidad por doce o quince días, en lo que ellos revisan sus dividendos y conocen el estado de su Compañia.

Lo que tenemos que recordar, es que este año, como en ninguno, se han dejado sin trabajo mas de mil torcedores que se encuentran a estas horas exhaustos de dinero, para poder seguir luchando en su vida y especialmente con los días de Navidad ya que están en la calle forzosamente arrojados por el trust.

Según el pliego de la Compañía, el día 8 se reanudarán los trabajos, no sabemos a estas horas con qué número de operarios," pero según rumores entrarán a trabajar el número que últimamente estaba trabajando, quedando en la calle un sinnúmero de torcedores, completando así el espectáculo de miseria y de hambre por que atraviesa el país

Corresponsal.

¡Trabajadores! Asegurar la vida de "Justicia" equivale, para vosotros, a poseer un arma bien templada que defienda constantemente vuestros intereses.

Por tal razón debéis hacer colectas a su favor y procurarle el mayor número de lectores.

FAJARDO

A los trabajadores:

El tiempo ha venido, el hogar sin pan y las multitudes sedientas de trabajo vagando por las calles y plazas; la paralización forzosa ha colocado en ventajosa y execrable situación para que determineis el camino que debeis tomar, y os llama a dilucirdar el magistral problema que debemos resolver a todo transe, y cuya exacta definición nos conduce a reflexionar en la solución única: LA ORGANIZACION. Fajardo, el pueblo por excelencia.... es uno de los que más está llamado a reconocer su situación económica, dada la gravísima crísis porque atraviesan sus habitantes productores, sometidos tiempo ha al caprichoso régimen de una industria azucarera única y sin más faro de refugio que tomar el camino a distintas poblaciones acosadas por esas grandes crisis amenazantes que se presentan, no como fuegos fatuos o fenómenos variables, sino por largos y duraderos períodos dignos del mayor reconocimiento por las indefensas clases trabajadoras tanto tiempo maltratadas.

Fajardo, el pueblo trabajador más sufrido, ante la presión ejercida por los magnates burgueses y señores feudales en complot y general consorcio, jamás ha dejado entrever sus elevados sentimientos de solidaridad obrera para defenderse del poder de los que usurpan sus legítimos derechos: el pueblo trabajador que siempre quizo con el auxilio político-burgués colmarse de eterna bienandanza, ha visto con pesar el efecto producido pro su mixtificación con la política explotadora, y aunque no hemos de refutar las simples mejoras establecidas más bien para el disfrute de las clases acomodadas. Si hemos de censurar su conducta y pocas atenciones hacia el bien general necesitamos hacer un riguroso exámen si somos conocedores de nuestras múltiples necesidades.

Recorred las calles de los pobres, y penetrar sus hogares, los últimos en medio del dolor. ¡sin pan! Los primeros abandonadas en su mayor parte: imposibles para tránsito en tiempo de lluvias. Véeanse las calles J. Bird Leon, Amparo, Chiquitas, cuyos deficientes desagues, anti-hihienizan al vecindario. Nótase además la diferencia de luz pública por haberse anulado las bombas de potencia y haber introducido bombillas de escasa iluminación. La cárcel municipal que más bien es una pocilga infecta, cuyo establecimiento han debido clausurar y tratar de conseguir pro-tempore, un edificio apopiado para humanos.

Es digno de especial mención, el hospital de inválidos, antiguo ranchón que nada digno es para un pueblo como Fajardo. ¿O es acaso que por respeto a la tradición tratais de conservar estas magnificencias? Si es así, quitadle su propio nombre, y llamadlas POCILGAS DE ANTAÑO.

El pueblo trabajador de Fajardo, está harto de iniquidades, y hambriento de derechos, y mucho más: de respeto consideración y justicia.

Dalilo.

"JUSTICIA" es el periódico de los trabajadores, para los trabajadores y por los trabajadores que eleven la dignidad de su hogar, y preparen con su labor santa un nuevo mundo mejor para sus hijos.

SAN GERMAN.

Puerto Rico Obrero, al aparecer al estadío de la prensa "JUSTICIA", ganó un ciento por ciento en educación social y civilización política; digo política, porque en medio de ese radio de acción en que gira el capital subyugando conciencias, prostituyendo pueblos y envileciendo hombres, desenfreno desmedido a que los impulsa el predominio del mando y sus maquiavélicas combinaciones contra la dignidad y soberanía popular, se establece allí descaradamente el medro la ambición y la usura, en sus negocios lucrativos de la explotación a que un electorado estúpido, y torpe los autoriza en sus sufragios.

Pues es criterio mío, bastante sano y honrado por cierto, que si esa cuestión pudiera considerarse resueltamente definida como dentro de un juicioso estudio lo acabo de hacer, entiendo, que si todos los pueblos de la isla fueran como San Germán, de estacionados y retrógados, los trabajadores amantes de la dicha y felicidad humanas, jamás, el problema económico que es un asunto de vida o muerte, sería tratado ni considerado, porque parece que no nos importa mas que seguir haciendo política de mercantilismo en las Juergas del capital, sin que nos apresuremos a reasumir nuestro **status** dentro de las Uniones de Oficios, constituyendo en el campo y en las ciudades imponentes y poderosas columnas federativas del trabajo, y hubiéramos tenido la oportunidad de admirar un heraldo valiente que como "JUSTICIA" exprese las legítimas aspiraciones que tienen y sienten los trabajadores tiranizados y robados bajo los distintos aspectos de su vida económica y social.

"JUSTICIA" no debe desaparecer del estadío de la prensa. Y si en mano de los Agentes y Corresponsales de la isla está asegurada una parte de su vida, permitan mis camaradas sugerirles, que si a ellos en sus localidades les ocurre o que a mí, que **fichas** malas les cogen en el periódico para luego pagárselos, y por los tres centavos se duermen, haciendo que las suelas de nuestros zapatos se gasten yendo y viniendo en el cobro, a esos a esos que tal cosa hacen, los traigan a la picota pública como enemigos y obstáculos de las ideas y la prensa obrera, y seguir adelante vendiendo "JUSTICIA" de contado a cuantos aporten los tres centavos como sacrificio único que se solicita para mantener nuestro periódico.

Es un medio radical pero necesario, pero no se burlarían de los que lo cobramos y porque las remesas a la empresa pueden hacerse con mayor puntualidad semanalmente.

Así prometo cumplirlo en San Germán donde muchos obreros de levita nos leen de GUAGUA, no pagando el periódico, y gravando así nuestros intereses, y pretendiendo que caiga en el olvido nuestra prensa.

Corresponsal.

"JUSTICIA" debe ser considerada por cada trabajador, como su propio periódico, y propagarlo por todo el país.

Cooperativismo del Hogar

La idea que me propongo llevar a la conciencia popular, es de lo más práctico que podemos pensar y ejecutar los trabajadores de Puerto Rico.

Es a mi modo de ver las cosas, la ciencia adaptada al ambiente de las masas populares. Por esta razón daré un ejemplo de lo que yo deseo hacer en bien de aquellos que somos explotados en todas partes del mundo, y aun no tenemos esperanzas de mejorar nuestra miseria, sino tomamos medidas que puedan llevarnos a un mejor estar, al cual tenemos derechos todos los que producimos y consumimos.

El Cooperativismo del Hogar es pronto y eficaz, como podemos verlo a continuación:

Mil hombres organizados pagando cada uno 30 centavos semanales, producirán 300 dollar por semana. Con estos 300 dollars se puede construir una casa cómoda, dentro de los reglamentos sanitarios, y teniendo en cuenta que hay 52 semanas en un año, veremos que se edificarán 52 casas anuales de los ingresos semanales.

Mirando esto desde otro punto de vista, deduciremos que la casa primera rentará $4.40 por 22 días; la segunda $3.00 por 15 días; la tercera $1.20 por seis días. Por consiguiente recibiremos la suma de $8.60 del alquiler de las casas al mes de construidas, y en un año importarán $103.20

También hay que ver que después estas casas siguen rentando a razón de $6.00 mensuales y, tendremos la primera de $1,384 de esto solo.

Ahora, $1,384 que nos produce las rentas de las casas, en un año más $103.20, que es la suma total de que recibimos de las 4 casas que se construyen en un mes, tenemos un total de $1487.20.

Con esta cantidad se harán 4 casas y, 52 casas que se habían construído, podemos ver que el primer año habrán 56 casas concluidas y un sobrante de $287.20. Como resúmen de lo expuesto se ve que si seguimos este sendero al fin de pocos años cada miembro de la Asociación tendrá su casa.

Ahora bien trabajadores conscientes, a vosotros os pertenece decir algo sobre este tema, para saber si es que podemos tener esperanzas de ir aliviando esta vida miserable, la cual no vale la pena conservarla en este estado.

Si vosotros cooperáis a la propagación de esta idea, en la tribuna, como en la Prensa Obrera, no tendremos inconveniente alguno de afrontar cualquier sacrificio que sea necesario en favor de las clases trabajadoras en general, a la que pertenezco con orgullo, por ser ella la única que consume con el sudor de su frente.

Sandalio Marcial.

Rio Piedras.

"JUSTICIA" no "dará aire" a los crímenes que satisfacen los bajos apetitos de la multitud, ni publicará reseñas de ajusticiados.

JUSTICIA

ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE DE LOS TRABAJADORES DE PUERTO RICO.

PUBLICACION SEMANAL.

Se publicará todos los domingos, por la Cooperativa del Diario Justicia. Oficinas: No. 60, Rafael Cordero St., P. O. Box 270, Teléfono No. 645. Santiago Iglesias, Presidente, Manuel F. Rojas, Secretario, Rafael Alonso, Tesorero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Por un año	$ 1.30	Por un trimestre	35
Por un semestre	70	Por un mes	15
Número suelto	3 ctvs.		

Entered as second-class matter September 27, 1914, at the post office at San Juan, Porto Rico, under the Act of March 3, 1879.

AÑO I. — Domingo, Diciembre 27, 1914. — Num. 14.

EN PUERTO RICO NO HAY CAPITALISTAS.

LA BURGUESIA NO EXISTE EN EL PAIS, Y LOS TRABAJADORES VIVEN EN LA MAS HORRIBLE MISERIA EN LOS CAMPOS Y CIUDADES PORQUE ASI ESTAN LAS COSAS.......¡

La mayor parte de los periódicos capitalistas, o defensores del actual sistema de explotación que denigra al país, acostumbran muy amenudo a decirnos que aquí en Puerto Rico, todos somos pobres, y que los trabajadores deben conformarse con su suerte.

No hace muchos días, "La Correspondencia", y otros periódicos aconsejaban a Mr. Gompers, Presidente de la American Federaticn of Labor, que no debería pedir que una comisión Congresional hiciese una investigación en los asuntos de Puerto Rico, porque aquí todos estamos muy mal, y los capitalistas, obreros, y campesinos, SUFRIMOS TODOS LOS MISMOS MALES.

Sinembargo una gran Ley del Congreso, puesta en vigor en el curso de diez meses, nada mas, nos ha demostrado que en el país en esta pequeña isla, viven de su seno, más de DOS MIL RENTISTAS, que poseen riquezas libres de gastos y de gravámen, y de la cual obtienen anualmente, una renta libre de polvo y paja, desde ($3,500), tres mil quinientos dollars a un poco más de ($50,000), cincuenta mil dollars. Es decir, que estos rentistas, después de pagar por sus negocios, dependientes, criados, administradores, hipotecas, y descontar todos los gastos pequeños y grandes del INGRESO BRUTO ANUAL, y haciendo todas las deducciones generales, les queda un INGRESO NETO a estos DOS MIL RENTISTAS, de una suma que varía entre $3,500 a más de $50,000, que reciben anualmente del producto del trabajo de todos los infelices campesinos y obreros, que consumen su vida en medio de un trabajo estenuante, una miseria espantosa, y un estado social deplorable y de horrible descrédito para Puerto Rico.

Tenemos por ejemplo, más de diez personas que reciben del fruto del trabajo de Puerto Rico, una renta, limpia y segura, desde más de $40,000 a más de $50,000 anuales; más de trescientas personas, reciben una renta libre anual, desde más de $10,000 a más de $30,000; y el resto hasta más de dos mil personas en el país, reciben una renta jugosa anual, libre de todos los gastos personales, desde $3,500 a más de $9,000. Hay que tener en cuenta, que todas estas personas, además de las rentas que reciben, se les deduce y exceptúa de una propiedad de la contribución especial sobre el capital que asciende a $3,000, si es soltero, y a $4,000 si es casado. Por esta propiedad, y por esta renta, no pagan nada, ni se les toma en cuenta, de acuerdo con la Ley. De suerte, que en Puerto Rico, tenemos más de diez mil personas, que reciben por rentas personales, más de $3,000 anuales, y estas rentas, son libres de gastos de los negocios, y se les dejan para gastos personales, y de esa cantidad de rentas en adelante es que se cobra de acuerdo con la Ley de rentas sobre el capital. Resulta, pues, claro y expresivo, que en Puerto Rico no hay capitalistas, pues los UNICOS CAPITALISTAS POBRES QUE EXISTEN son unos tres mil ciudadanos, que obtienen una renta desde $7,000 a $6,000 anuales, para sus gastos personales; más de 50,000 ciudadanos, que perciben una renta anual desde $3,000 a $4,000, contando así en total, los beneficios que reciben para cubrir sus necesidades. No hay que perder de vista, que las rentas de que venimos hablando son aquellas que se deriben de las ganancias netas anuales que reciben estos ciudadanos, del producto de la explotación del pueblo.

Además, los sueldos que reciben LA BURGUESIA ADMINISTRADORA DE ESTE QUERIDO TERRUÑO, según el lenguaje de los patriotas, varía entre $3,000 a $75,000 al año; y los honorarios de los abogados de las corporaciones, alcanza, desde $4,500 a $15,000 anuales. Los directores de la Guánica Central, la Aguirre, y la Fajardo y otras del mismo calibre, obtienen un salario anual que varía de $25,000 a $75,000, y en el resto de las haciendas y centrales, no ganan menos de $5,000 a $15,000 anuales.

Los trabajadores agrícolas generalmente obtienen un salario de $130 a $160 anuales, y los trabajadores de oficios, solamente obtienen de $280, a $320, anuales, sin contar las paralizaciones demasiado largas, y sin contar los millares de obreros y campesinos que trabajan casi por los malos alimentos que reciben.

Todos los datos exactos que aquí publicamos, y que servirán de material para hacer pensar a nuestros camaradas, leaders de la causa del trabajo, y para la posible próxima protesta que se enviará al Congreso y al Presidente de los Estados Unidos, y tal vez, para una campaña directa y activa, en favor de una grandiosa huelga general, no los ha hecho publicar la infamia de muchos de los hacendados y centralistas, que han rebajado los salarios ya miserables de los campesinos y de los obreros.

Además, amenazan con mantener a este país de tierras fértiles y fecundas, en medio de una miseria y degradación social en las masas, que solamente podrá salvarlo una acción de energía soberana por parte de los trabajadores altruistas y generosos, organizados para la lucha del bien Y DE LA REDENCION VERDAD DEL PUEBLO PUERTORRIQUEÑO. El precio del azúcar es de más de $4.00, actualmente, con tendencias a subir.

NEGOCIOS PATRIOTICOS.

No hace muchos días, el Negociado del Trabajo, hacía una súplica implorando de los terratenientes les prestasen pedacitos de tierra a los campesinos para sembrar tubérculos, y varios patriotas de la prensa, mandaban a los trabajadores que fueran a sembrar batatas, en tierras ajenas, bajo el sistema de la esclavitud actual. El gobierno, casi no tenía conocimiento de como podría obtenerse estas tierras y claro está, que no le pareció mal que el Negociado del Trabajo dirigiese las imploraciones a los terratenientes.

En el Consejo Ejecutivo, se ha descubierto algo que no ha causado sensación pública de ninguna clase, y desde el Comisionado del Interior, Sr. Domenech, pasando por Barbosa, Barceló, y los consejeros americanos, hasta el Gobernador inclusive, lo han creído la cosa más natural.

"La Guanica Central", y los hermanos Lluveras estaban explotando la cantidad de NUEVE CIENTAS TREINTA Y CINCO CUERDAS DE LA TIERRA FERTIL DE PUERTO RICO, por muchos años, SIN SABER que eran del pueblo de Puerto Rico, y ellos han reconocido que no les pertenece y previos los requisitos legales deseaban arrendarlas."

El Consejo, oyendo la forma honrada que exponía el Comisionado del Interior, lo sucedido, concedió el arrendamiento de 935 cuerdas de terreno, por $338 ,por año. Y así, después de esta transacción honorable, el Pueblo de Puerto Rico, y los señores Senadores, también quedaron perfectamente complacidos. El hecho de que la Guánica Central y los Hermanos Lluveras, tuvieran explotando para su ganancia, y posiblemente por muchos años, 935 cuerdas de tierra, no tiene nada de particular, sobre todo, cuando no pagaban nada por tal explotación al Pueblo, y cuando el Negociado del Trabajo imploraba unos pedacitos de tierra para que los infelices pudieran sembrar sus tubérculos.

Tal vez el Negociado del Trabajo hiciera la súplica a los hermanos Lluveras y a la Guánica Central, y estos le dijeran que no era viable la proposición, ni siquiera con los Terrenos del Pueblo de Puerto Rico, que ellos poseen SIN SABERLO.

Por esto, y otras cosas, es que creo que tiene razón la prensa burguesa, cuando asegura que no es necesaria una investigación congresional en el país.

Y la verdad es, que desde que se ha anunciado por la Federación Libre la necesidad de una investigación, y de que las tierras deben ser concedidas a los campesinos para bien del pueblo y de su trabajo y usufructo, los patriotas senadores se preparan para ello, concediendo dichas tierras a las grandes corporaciones, y a los más ricos propietarios de Puerto Rico. Los Senadores de Puerto Rico demuestran así que velan mucho por las necesidades de los pobres en el país.

¡¡Pero que le vamos a hacer, eso es lo que pueden 100,000 votos y 80,000 por otro concedidos gratuitamente a la infamia capitalista!!

Por la grandeza del País y beneficio de los Trabajadores

(Continuación de la pag. 1)

000 de administración en general y gastos de oficina; $11,000, de contribuciones de la fábrica y el ferrocarril de la misma; y los $1,200 que hemos señalado como omitidos, vamos a admitir, que estas cifras que hacen un total de $353,200.00, se quedan en Puerto Rico, recibiendo de esa cantidad los que trabajan, la menor parte.

Y ahora tenemos lo siguiente:

$72,000, pagados por arriendo de 12,000 acres de terreno a los que no viven en el país; $70,000, pagados en abonos a compañías extrangeras; $5,000, de los 10,000 calculados para desgaste de implementos de labranza, vías fijas y movibles, carros, etc., pagados a manufacturas extranjeras; $15,000, pagados en intereses sobre el capital invertido y anticipos de los bancos, intereses todos pagados a personas o corporaciones extrangeras; $30,000, pagados a una compañía extranjera de ferrocarriles por llevar la caña desde la estación de carga al trapiche; $17,000, pagados a una compañía extranjera por 88,000 sacos, cuando Puerto Rico podía tener una fábrica de sacos; $50,000, calculados carril, cilindros, etc., que deberán pagarse a accionistas extrangeros, o a fabricantes de máquinas extrangeras; $17,600, pagados a una compañía de ferrocarriles extranjera, por transporte del azúcar hasta el puerto, y a compañías navieras extrangeras, con otros gastos de embarque, etc.; $11,000, pagados de intereses a bancos extrangeros por dinero para la manufactura; $39,000, pagados por carga por mar a compañías navieras extrangeras, por comisiones, agencias, y otros gastos que se pagan en New York a personas que allí deberán gastarlo, o en otra parte que no sea Puerto Rico, todas estas cantidades suman un total, $326,600. Si a esta suma se agrega la ganancia líquida de $35,200 que también se vá para los accionistas de estas corporaciones extrangeras, tenemos que de la producción de 11,000 toneladas de azúcar solamente, las q. produce cualquiera de las más pequeñas centrales del país, de eso solamente, se arrancan al país $361,800, o sea, más del 50% de la gran riqueza que producen los esclavos asalariados de Puerto Rico. Si añadiéramos a este los enormes salarios que pagan estas corporaciones a los azucareros extrangeros que vienen por temporadas al país, a los químicos, mecánicos, y otros elementos técnicos, Directores, etc., que se gastan esas sumas en sus propios países, nos encontraríamos con que hemos probado hasta la saciedad, que más del 60 por ciento de la riqueza de Puerto Rico se va fuera del país todos los años, a dar vida, poder, y ocupación a otros pueblos mientras que la masa infeliz que produjo esa riqueza queda en la mayor miseria.

¿Qué harán los centralistas ahora con el azúcar a más de $4.00?

Nuestro propósito está probado. Queremos que todos se den cuenta, del porqué de nuestras demandas, y que conozcan que los trabajadores nos damos perfecta cuenta de la situación económica que atraviesa el país, y de la gran miseria provocada en esta isla por las corporaciones nativas y extrangeras. En la misma situación que funcionan las corporaciones azucareras, están funcionando los bancos, compañías de seguros, de luz, de trolley, de ferrocarriles y otras empresas, arrancando al país toda su savia y su vida, y esclavizando más cada día a la masa productora de Puerto Rico.

Ahora, piense y medítese si tenemos razón. Los cálculos no han sido hechos por nosotros, sino por ellos mismos.

Una legislación sabia y oportuna, puede salvar este país de la crísis y la miseria. Todavía es tiempo.

In behalf of the Island and for Benefit of the Workers

(Continued from page 1.)

sundry items	15,000
Cattle loss and depreciation, and depreciation of agricultural implements, movable and fixed track, carts, etc.,	10,000
Interest on invested capital and on money advanced by Banks for cultivation	15,000
Railroad freight for transportation of 100,000 tons cane from loading station Mill, at 30 cts. per ton	30,000
88,000 bags purchased to carry 11,000 tons of sugar, at 20 cents a bag	17,000
Cost of manufacture, includ ind fuel and other necessary materials, at $4 per ton	44,000
Factory and railroad repairs, Railroad freight for transportation sugar to the Port, storage and other shipping expenses in Porto Rico, on 11,000 tons of sugar, at $1,60 per ton	17,600
Interest paid to Banks on money advanced to cover manufacturing expenses on 11,000 tons, at $1.00 per ton	11,000
Taxes on Factory and railroad, at $1.00 per ton	11,000
Ocean freigt, commission, brokerage and other sellnig expenses at New York, at $3.60 per ton	39,000
Total cost of 11,000 tons of sgar delivered at the port of New York	$679,800
Value of 11,000 tons of sugar at 3¼ cts. per lb. in New York	715,000
Clear profit	$ 35,200
Profit per ton of sugar	$ 3.20
Net profit on invested capital of $1,000,000	$ 3.52%

We ask what every men know the why and wherefore of our demand, and we want all men to know what we workingmen have size up" the economical situation of the country perfectly well, the same my be said of the great misery brough on in the Island by the foreing and native corporations.

What will be the gains of the sugar manufacturers now when sugar sells for $4.00 and more and with the probabilities that it will soar later on up to $5 and $6?

In view of this fact will they decide to pay the canefield workers anything like fair wages?

UNA CARICATURA

"El Tiempo", publica en uno de sus ediciones últimas una caricatura de lo más grosero que hemos visto publicada. Describe al señor de Diego evolucionando hacía el SOCIALISMO, pero eso sí, no se olvida de colocarle tres bombas de supuesta dinamita en la cintura del caricaturado. Tratándose del socialismo, era indispensable la colocación de las bombas, de acuerdo con la cultura estúpida del inspirador de la caricatura. Nosotros diríamos lo mismo de otra caricatura en que se hiciese evolucionar al señor Prats hácia el UNIONISMO, llevándose consigo puñales, palos y revólveres, amarrados a la cintura.

¡PROLETARIO! No frecuentes la taberna. En ella pierdes la salud, adquieres malos hábitos, estás expuesto a convertirte en criminal y gastas, además, lo que en tu casa es indispensable para sagradas atenciones.

Si amas de veras las ideas que te han de redimir y han de redimir a los tuyos ten en cuenta que las ofendes entregándote a la bebida.

HUMANIDAD Y PROGRESO

Desde New York.

Los periódicos y la Ciencia, en el Estado de New York, están discutiendo ahora, si es legal dentro de la Ley, y humano dentro del progreso social, aceptar la oferta generosa de un confinado por toda la vida en la prisión de Auburn, de ofrecerse voluntariamente a ser inoculado con el virus del cáncer, para que se pruebe definitivamente, si éste azote de la humanidad, que tantas víctimas causa en éste país, es contagioso.

Este heróico voluntario, es un joven de alguna cultura, que por la comisión de un homicidio, se halla recluído en una de las prisiones del Estado. Allí recibía revistas y periódicos, y al leer en una de éstas un artículo de un eminente especialista sobre ésta enfermedad, concibió la idea y escribió al Superintendente de la prisión haciéndole su oferta.

El asunto ha traído a publicidad opiniones autorizadas de diferentes médicos y cirujanos oficiales y particulares, dentro y fuera del Estado, sobre la cuestión de que si la Ley debe autorizar la consumación del experimento incuvatorio. Al parecer en éste país la vivisección y circunscribió ésta práctica analítica sobre animales solamente.

Pero ahora la cuestión trae discrepancias aún entre los mismos científicos, y aquí aparece el Dr. L. Duncan Bulkley fundador y actual director del "Skin and Cancer Hospital", dedicado al ramo de la cirujía, quien dice que en esa casa están satisfechos en que el cáncer no es contagioso, y que el abnegado de la oferta debe someterse al experimento de la lepra, para obtenerse el exacto período de incuvación en repugnante plaga humana, no conocido por la ciencia todavía.

Mrs. Tuex Milholland, avanzada sufragista, presenta una cuestión elevada de reforma social, cuando dice: "Acéptese su oferta si él es un voluntario sincero." "Pero lo que más me impresiona en la proposición de éste hombre, es la pena que en si ella encierra, y considero que nuestra sociedad es tal, que reduce un hombre a la condición dentro de la cual él siente que no hay ya nada en la vida para él, sino someterse a experimentos tales. Si la oferta es sincera por parte del prisionero, es una acusación en contra de la sociedad y de tal sistema de prisiones, que no le han dado a ese hombre nada que le haga la vida merecedora de soportar. "Al mismo tiempo va a comprobar lo que muchas de nosotras, interesadas en una reforma social, hemos aseverado al decir: Hallaréis en las prisiones acumuladas una proporción inmensa de la energía y del carácter social más refinado, hacinado en desperdicios detrás de los cerojos, porque afuera hay solamente una dirección y un control social estúpido."

¡Es ésta la expresión mental de una mujer!

Este hombre que así ofrece su vida, rogó (huyéndole a la notoriedad), al Jefe de prisiones, que no revelara su nombre.

"Sentados en derredor de una mesa tres eminentes galenos, discuten la oferta y la declaran aceptable. A los labios de uno de ellos acude el parangón de que si se justifica que un hombre de su vida por la patria, también debe justificarse que la dé por la ciencia y la Sociedad. Los médicos y la armada se disponen muy frecuentemente a tales experimentos, pero si un prisionero, con el interés de rebajar su condena o por ambición a su libertad se ofreciera a tal cosa, debería ser rechazado."

La ciencia tomará quizás la vida de éste hombre, no tengo yo ésto como un crímen. Los soldados de la armada de los Estados Unidos en Manila y en muchos otros sitios han contraido exprofeso, fiebre amarilla en experimentos y en observaciones médicas. Tambien sugetos a una dieta de arroz hanse sometidos al estudio de la beri-beri, la pelagra, etc., etc.

La fiebre amarilla ha conducido a algunos médicos entusiastas a vivir en los más hediondos pantanos, cubiertos en épocas de lluvias solamente con una malla a prueba de mosquitos, para ver si no siendo merdidos por éstos, podían contraer la enfermedad en tal malsano sitio. Voluntariamente en los Hospitales se han expuesto más tarde a la mordedura de las peores especies, de éstos inseptos recogidos en tales sitios, contrayendo la enfermedad y muriendo algunos de ellos, obteniendo conclusiones científicas.

El caso del Dr. Nicholas Semn, cirujano suizo muerto en Chicago en 1908, que se inoculaba con el virus del cancer muchas veces por el placer de decirle a sus compañeros, ¡¡No le tengo miedo!! Tal es el progreso, tal es la vida.

Cuantas vidas se desperdician ahora en Europa, donde unos pueblos pelean contra otros, cada cual representando los egoismos de una misma clase, habitando bien un imperio, una monarquía, una república y una prisión humana.

Lo que al principio fué una guerra empujada por ambiciones políticas y comerciales, hoy es una lucha personal en los soldados, por la defensa de su hogar, de su familia, de su raza, costumbres civilización e instituciones.

¡Bien, aquello es una fosa ancha, bien ancha, donde el monstruo capitalista los acina medios vivos aun, enterrando sus esclavos después de haberlos barbaramente explotado!

Esto tiene otro aspecto. Aquí la vida se dá por la ciencia, por encender la luz en las tenebrosidades de un misterio. Es una vida que cuesta, pero es un paso que se avanza. La Redención política de los pueblos al grado que hoy la han alcanzado, ha costado millones de vidas, luto, lágrimas y tristezas. La Redención económica aún más difícil de obtener, porque no la luchan todos los que la necesitamos, ha menester de un caudal de amor ilimitado al progreso, a la encarnación futura de nuestros hijos, al disfrute alegre de una intensa felicidad.

¡Vidas hay que sacrificarle, energías capaces de crear un mundo, cerebros luminosos de pensamientos, corazones plétoras de acendrados afectos, músculos de acero, nervios de bronce!

Todo esto hay que dar por obtenerla, y mucho más...

Pedro San Miguel.

New York, Dic. 1914.

Porto Rico Progress Publishing Company.